INTRODUCCIÓN

Se presenta la siguiente propuesta con el fin de dar cumplimiento de nuestras actividades contractuales dentro de la personería municipal de Popayán, donde se estipula brindar apoyo a los diferentes planes de capacitaciones y bienestar para los empleados de la entidad. En este sentido se plantea el desarrollo de una actividad de bienestar enfocada en una clase semipersonalizada dirigida por profesionales en el área.

Esta iniciativa tiene como propósito contribuir al bienestar integral de los colaboradores, reconociendo que este tipo de actividades favorecen la prevención de riesgos psicosociales en el marco del SG-SST. Asimismo, busca fortalecer el clima organizacional, promoviendo un ambiente laboral más agradable, cercano y positivo, en el que se fomente el reconocimiento de los trabajadores. Lo anterior impacta de manera directa en la motivación, el sentido de pertenencia y, en consecuencia, en la mejora de la productividad institucional.

JUSTIFICACIÓN

La jornada está diseñada para funcionarios y contratistas constituye una actividad de bajo costo y alto impacto, que contribuye significativamente a la generación de espacios de integración, reconocimiento y valoración del talento humano. Estas acciones permiten mitigar factores de riesgo como el estrés laboral, la desmotivación y el desgaste emocional, favoreciendo un entorno de trabajo más armónico y saludable.

Adicionalmente, al desarrollarse dentro de la jornada laboral en horarios previamente definidos se garantiza la participación de funcionarios y contratistas. De esta manera, se promueve un equilibrio entre las responsabilidades laborales y el bienestar de los colaboradores, fortaleciendo el clima organizacional, la comunicación interna y el trabajo en equipo.

En consecuencia, esta iniciativa impacta positivamente en la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso de los trabajadores, lo que se traduce en un mejor desempeño laboral y en el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.

Proyección – Actividad de Bienestar
Personería Municipal de Popayán (abril 2026)

Frecuencia de la actividad:
Se realizará una actividad (1) en la jornada de la mañana para el mes de abril

Programación:
1. Entrenamiento funcional de competencia. Combina carrera y estaciones de fuerza. Reto total para el cuerpo

2. Aeróbicos al ritmo de música latina. Alta energía, integración grupal y bienestar emocional.

Recursos Necesarios:
- Profesional en deporte y actividad física para el desarrollo de la jornada
- Espacio diseñado para el alto rendimiento, con equipamiento especializado y ambiente motivador.
- Hidratación y fruta

Proyección presupuestal estimada:
Según la cotización realizada y tomando como referencia un promedio de 62 personas participantes en la jornada, se estima un valor de $1.123.100 para el desarrollo de la actividad. Este cálculo se efectúa con base en el número máximo de participantes que se podría, sin embargo, dicha cifra puede variar teniendo en cuenta que quienes no participen dentro de la jornada continuaran con el desarrollo de sus funciones dentro de la entidad, lo que representa una reducción en el costo correspondiente.

En caso de ser aprobada su implementación, la actividad se realizará en el mes de abril del presente año. Es importante resaltar que este valor incluye todos los recursos necesarios para su desarrollo.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Botella de agua	62	$950	$58.900
Paquete de manzanas x 6 unidades	11	$12.200	$134.200
Entrenamiento funcional y Aeróbicos	62	$15.000	$930.000
TOTAL			$1.123.100

IMPACTO

La implementación de esta actividad generaría un impacto positivo significativo para la Personería Municipal de Popayán. Un equipo de trabajo motivado y reconocido tiende a presentar mayores niveles de compromiso, lo que se traduce en un mejor desempeño individual y colectivo, favoreciendo el cumplimiento oportuno y eficiente de las metas institucionales.
La ejecución de este presupuesto permitirá principalmente:

- **Apoyar el bienestar laboral:** estas actividades se enmarcan dentro de programas de bienestar e incluso pueden contribuir a la prevención de riesgos psicosociales en el SG-SST.

- **Mejorar la cultura organizacional:** refuerza valores como el respeto, la empatía y el trabajo en equipo

- **Reconocimiento al trabajador:** hace sentir valorada a la persona, lo que impacta en su motivación y sentido de pertenencia.

- **Fortalecer el clima laboral:** genera un ambiente más agradable, cercano y positivo entre los trabajadores.

- **Fomentar la integración:** promueve la interacción entre compañeros y fortalece las relaciones interpersonales.

- **Fomentar hábitos y estilos de vida saludables:** Implica adoptar una dieta equilibrada, realizar actividad física regular y evitar el consumo de tabaco-alcohol.

CONCLUSION

Su implementación fortalece de manera estructural el clima organizacional, al fomentar relaciones laborales más cercanas, empáticas y colaborativas. Estos espacios permiten mejorar la comunicación interna, reducir tensiones propias del entorno laboral y facilitar la construcción de equipos de trabajo más cohesionados, lo cual impacta positivamente en la eficiencia de los procesos institucionales. Y contribuye a la prevención, disminución del riesgo de afecciones cardiacas, eventos cardiovasculares y obesidad.

Proyecto: Andrea Samboni-Geovanny Gómez Contratistas PMP
Revisó: Claudia Calero Contratista Talento Humano
Aprobó: Paola Andrea Chaves Alarcon- Tesorera General PMP